

Guayaquil, Septiembre 29 del 2000

Señores Socios
UNIGAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

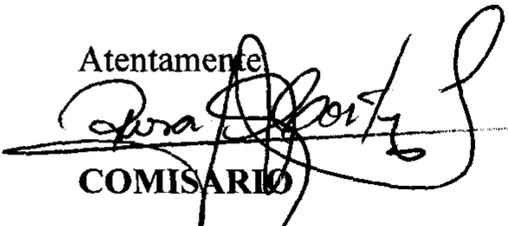
De conformidad a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías vigente y en calidad de Comisario de la Compañía **UNIGAS S.A.** he examinado los estados financieros al 31 de Diciembre de 1998.

Mi exámen se efectuó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente y, a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, según lo demuestran los registros contables y las evidencias documentadas.

Por lo anteriormene descrito, los estados financieros arrojan la situación actual de la Cía. Según consta en los estados financieros al cierre del 31 de Diciembre de 1998.

Sin otro particular, me suscribo de Ud.(s),

Atentamente


COMISARIO

18 OCT. 2000

